

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: FO-M7-P6-004
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero del 2021

Medellín, 13/03/2023

CONCURSO DE MÉRITOS No. CON-14716

OBJETO A CONTRATAR:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL CORREDOR VIAL GRANADA - SAN CARLOS CÓDIGO (60AN16 - 1) EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ENTIDAD CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - Secretaría de Infraestructura Física
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:	NOVECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L (\$ 961.743.925,00), IVA incluido del DIECINUEVE POR CIENTO (19%) y un Factor Multiplicador de DOS PUNTO CERO NUEVE (2.09).
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:	SEIS (6) MESES sin exceder el 31 de diciembre de 2023

Nota: Ver detalle de cantidades en los Estudios y Documento Previos

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: De conformidad con lo establecido en la Resolución de Apertura del presente proceso de selección, en la cual se establecerá el cronograma del proceso.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II>

FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: De acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: De conformidad con lo establecido en el artículo 32, numeral 1, de la Ley 80 de 1993, artículo 2, numeral 1, de la Ley 1150 de 2007, artículos 2.2.1.2.1.1.1. y ss. del Decreto 1082 de 2015 y la Circular N° K 2023090000002 del 02 de enero de 2023, que establece las cuantías para contratar en el presente año, y demás normas que regulan la materia, la modalidad de selección para el presente proceso de contratación corresponde al **CONCURSO DE MÉRITOS**, en razón a la naturaleza del objeto a contratar.

ACUERDOS COMERCIALES: Los Acuerdos Comerciales que aplican para la presente Licitación, son:

- Triángulo Norte (El Salvador y Guatemala)
- Decisión 439 de 1998. Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones- CAN.

CONVOCATORIA LIMITADA O NO A MIPYMES: La limitación a Mipyme **NO** aplica para el presente proceso de selección.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: FO-M7-P6-004
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero del 2021

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN. Las condiciones de participación en el presente proceso de selección serán las establecidas en el pliego de condiciones definitivo.

APLICACIÓN DE PRECALIFICACIÓN: N/A

CRONOGRAMA: El proceso de selección se desarrollará dentro de los siguientes plazos:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	13 de marzo de 2023	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Publicación estudios y documentos previos	13 de marzo de 2023	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	13 de marzo de 2023	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	21 de marzo de 2023	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	23 de marzo de 2023	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	No Aplica	No Aplica
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	24 de marzo de 2023	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Publicación del pliego de condiciones definitivo	24 de marzo de 2023	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Audiencia de asignación de Riesgos (solo cuando la entidad decida realizarla)	No Aplica	No Aplica
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	29 de marzo de 2023	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	11 de abril de 2023	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Plazo máximo para expedir adendas	12 de abril de 2023	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Fecha de cierre	24 de Abril de 2023 8:00 a. m.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: FO-M7-P6-004
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero del 2021

Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	27 de abril de 2023	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II http://www.antioquia.gov.co/
Evaluación de las ofertas	Del 25 de Abril al 23 de Mayo de 2023	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Publicación del informe inicial de evaluación	24 de mayo de 2023	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	Del 25 al 29 de Mayo de 2023	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Publicación del informe final de evaluación	31 de mayo de 2023	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Audiencia de orden de elegibilidad *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	No Aplica	No Aplica
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	1 de junio de 2023	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Firma del contrato	16 de junio de 2023	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Entrega de garantías	22 de junio de 2023	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Aprobación de garantías	26 de junio de 2023	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Acta de Inicio	30 de junio de 2023	Gobernación de Antioquia

NOTA: El cronograma anterior podrá ser modificado en la resolución de apertura del proceso de selección y posteriormente mediante adendas.

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS: El proyecto de pliego de condiciones y los respectivos estudios y documentos previos, podrán ser consultados en el link: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II>, del SECOP II, con el número del proceso CON-14716, a partir del día 13 de marzo de 2023.

De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Departamento de Antioquia convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de la Ley 850 de 2003.